

EE. UU. acusa al Gobierno de México por **ocultar** captura de narcoterrorista aliado a **Morena**

GILBERTO BENÍTEZ **P. 13**



DIARIO **amanece**

\$10 Pesos

Presidente Editor **Dr. Naim Libien Kaui**

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 30 de junio de 2026 Año XXXIV No. 13657

Somos México va por voto mexiquense



Olvidaba decir...

La realidad del **campo mexiquense** sigue reflejando una **preocupante falta de rumbo**. En la **Secretaría del Campo del Estado de México** persiste la percepción de una **dependencia sin capacidad de respuesta**, mientras tanto, los productores enfrentan un panorama cada vez más complicado. Muchos han optado por **vender sus tierras ante la falta de rentabilidad y apoyo**; quienes permanecen en la actividad, continúan comercializando su maíz a **precios que apenas compensan sus costos de producción**, por eso es que en algunas tortillerías del **Valle de Toluca** han decidido **aumentar el precio del kilo de tortilla de 18 a 20 pesos** como una muestra de las consecuencias que genera el **debilitamiento del sector agrícola**.

► **Tras obtener su registro nacional, el nuevo partido busca extender su estructura en 125 municipios del Estado de México rumbo a elección de 2027**

Rafael Johnvany Rivera López, afirmó que el **principal reto de Somos México** será **construir estructura en 125 municipios del Estado de México**, recuperar la confianza ciudadana y consolidarse como una **alternativa política rumbo a las elecciones de 2027**

MARTHA ROMERO **P. 7**

Por presunta venta de plazas



Exigen investigar a mandos de Educación

MIREYA ÁLVAREZ **P. 3**



Caso Tenancingo

OSFEM niega sesgo político

REDACCIÓN **P. 5**

En el Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQA+...

UAEMéx promueve la diversidad, inclusión y no discriminación



En el marco del Día Internacional del Orgullo **LGBTTTIQA+**, la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**) realizó la intervención artística de marimbas viales **"Pintando en Diversidad"**, una actividad que reunió a integrantes de la comunidad universitaria y autoridades con el propósito de promover el respeto, la igualdad y el reconocimiento de las diversidades sexogenéricas.

La actividad simbolizó el compromiso institucional de fortalecer una cultura universitaria basada en la inclusión, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos.

Durante el acto, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados, Norma Baca Tavira, destacó que el Mes del Orgullo representa una oportunidad para celebrar la diversidad que enriquece a la comunidad universitaria y refrendar el compromiso de construir espacios donde todas las personas puedan desarrollarse con dignidad, libertad y respeto.

Señaló que cada integrante de la comunidad tiene derecho a vivir la Universidad sin ocultar quién es, sin justificarse y sin sentirse fuera de lugar. En ese sentido, explicó que la intervención **"Pintando en Diversidad"** constituye una forma simbó-

lica de dejar huella en el espacio compartido, donde cada color representa una historia, una identidad y una convicción colectiva.

Baca Tavira afirmó que la diversidad forma parte de la identidad de la **UAEMéx** y subrayó que, como institución pública de educación superior, tiene la responsabilidad de formar no solo profesionistas altamente capacitados, sino también perso-

nas sensibles, críticas y comprometidas con la igualdad, el cuidado y la dignidad humana.

Asimismo, enfatizó que avanzar hacia una universidad libre de discriminación, violencia y exclusión implica reconocer, escuchar y acompañar a todas las personas, garantizando condiciones de seguridad, libertad y trato digno, sin importar su orientación sexual,

identidad o expresión de género. Finalmente, invitó a que los colores plasmados durante la intervención permanezcan como un recordatorio permanente del compromiso institucional con la construcción de una universidad más justa, humana e incluyente, en la que todas las personas sean reconocidas y respetadas en igualdad de condiciones.



UEEM refuerza la inclusión política de personas LGBTTTIQ+

Especialistas de Yaaj México compartieron experiencias y perspectivas sobre la representación política, la participación ciudadana y la construcción de espacios democráticos incluyentes.

En su mensaje, la Consejera Electoral y Presidenta de la **CIGyND**, Flor Angeli Vieyra Vázquez, subrayó que, los avances alcanzados por la población **LGBTTTIQ+** son resultado de décadas de organización, visibilización y defensa de derechos; no obstante, reconoció que aún persisten retos importantes, tanto a nivel nacional como internacional para garantizar plenamente sus derechos político-electorales.

En este sentido, la Consejera Electoral destacó la relevancia de implementar acciones afirmativas como herramientas para reducir desigualdades históricas y fomentar una representación más incluyente en los espacios de toma de decisiones, especialmente rumbo al **Proceso Electoral 2027**.

Vieyra Vázquez destacó que la conferencia impartida por las personas especialistas de Yaaj México forma parte de los esfuerzos institucionales para ampliar la sensibilización sobre los

derechos humanos y político-electorales de las personas **LGBTTTIQ+**, así como para reflexionar sobre los avances, desafíos y la agenda pendiente en materia de inclusión y representación política.

Finalmente, la Consejera Electoral puntualizó que la construcción de democracias más incluyentes exige reconocer la diversidad de voces y garantizar que todas las personas puedan ejercer plenamente su ciudadanía en condiciones de igualdad.

A la capacitación asistieron la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**), Nereida Berenice Avalos Vázquez; le Diputada de la **LXII Legislatura del Estado de México, Luisa Esmeralda Navarro Hernández**; representantes de partidos políticos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, personas servidoras públicas electorales y ciudadanía en general.

En el marco del **Mes del Orgullo LGBTTTIQ+**, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (**CIGyND**), llevó a cabo el curso Participación Política y ciudadanía diversa: construyendo democracias inclusivas, impartido por el Director General de la organización civil Yaaj México, Iván Tagle Durand, y por la Coordinadora de Proyectos del mismo colectivo, Alejandra Paredes.

Por presunta venta de plazas

Exigen investigar a mandos de Educación

Aseguran que los trabajadores procesados solo realizaban funciones administrativas y demandan que las autoridades identifiquen a los verdaderos responsables de la presunta red de corrupción

MIREYA ÁLVAREZ

El caso de la presunta red de corrupción dedicada a la **venta de plazas en la Secretaría de Educación del Estado de México** volvió a generar inconformidad social, luego de que familiares de diez trabajadores detenidos se manifestaran frente a los juzgados anexos al penal de Santiaguillo para denunciar que las investigaciones, aseguran, están dirigidas contra empleados sin capacidad de decisión, mientras los responsables de mayor jerarquía permanecen sin ser procesados. Las detenciones forman parte de una investigación emprendida por la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** sobre un supuesto esquema de comercialización ilegal de plazas docentes, en el que también han sido señalados exfuncionarios de alto nivel de la administración estatal pasada; el caso ha colocado nuevamente bajo escrutinio los mecanismos de asignación de plazas dentro del sistema educativo mexicano.

No obstante, los familiares de los trabajadores procesados sostienen que sus parientes únicamente realizaban labores de captura de información y operación administrativa, ante ello, afirman que carecían de facultades legales para aprobar nombramientos o autorizar altas de personal, por lo que consideran que las imputaciones en su contra buscan presentar resultados sin llegar a quienes presuntamente dirigían la estructura.

Durante la protesta, los manifestantes insistieron en que la autoridad debe revisar la cadena de mando dentro de la dependencia, ya que, según su versión, las claves de acceso al sistema eran utilizadas también por superiores jerárquicos, quienes contaban con atribuciones para realizar modificaciones y autorizar movimientos de personal.

Los inconformes también denunciaron presun-

tas anomalías durante los operativos de detención, ya que relataron que uno de los domicilios fue cateado cuando el trabajador señalado ya había sido asegurado por las autoridades, situación que, afirmaron, **derivó en daños materiales y afectaciones a la familia.**

Otro de los argumentos expuestos por los familiares es que no existen evidencias de un enriquecimiento acorde con las **cantidades millonarias** que las autoridades atribuyen al presunto negocio ilícito. Por ello, solicitaron que se practiquen investigaciones patrimoniales y financieras a los imputados para demostrar que no obtuvieron ganancias derivadas de la supuesta venta de plazas.

Mientras se desarrollaba la audiencia para definir la situación jurídica de los detenidos, los manifestantes reiteraron su llamado al Poder Judicial para que el proceso se conduzca con imparcialidad y se valoren todas las pruebas incorporadas a la carpeta de investigación.

A su juicio, el combate a la corrupción en el sistema educativo debe alcanzar a todos los involucrados y no limitarse al personal operativo. **"Queremos que se investigue a quienes daban las órdenes y autorizaban las plazas"**, expresaron, al sostener que únicamente una indagatoria integral permitirá esclarecer el funcionamiento de la presunta red y deslindar responsabilidades conforme a derecho.





"Yo Pongo Guapa Toluca" embellece espacios públicos y escuelas

Gracias al compromiso ciudadano del alcalde Ricardo Moreno se alcanza mil 716 jornadas en diferentes puntos de Toluca.



La participación de miles de familias, servidores públicos y estudiantes permite alcanzar mil 716 jornadas del programa "Yo Pongo Guapa Toluca", consolidando una de las estrategias más importantes del municipio que el alcalde Ricardo Moreno implementó para el mejoramiento urbano y recuperación de espacios públicos, y que, por su éxito, es replicada en diversos lugares del país. Durante este fin de semana, las personas sumaron esfuerzos para transformar calles, escuelas, parques y áreas comunes en distintas delegaciones de la capital mexicana con labores de limpieza, barrido manual, pintura de guarniciones, rehabilitación

de banquetas, poda de pasto, retiro de residuos y mantenimiento de espacios recreativos, todo ello con el fin de contribuir a mejorar la imagen del entorno y generar sitios más seguros, ordenados y bonitos para las familias. Entre las acciones realizadas en las 38 delegaciones, las brigadas estuvieron presentes en San Cristóbal Huichochitlán, donde se realizaron labores de limpieza, jardinería y pintura en el preescolar Paulo Freire; en San Lorenzo Tepaltitlán, con barrido, recolección de residuos y pintura de guarniciones; y en San Mateo Otzacatipan, se intervino el Centro Social San Blas con aseo y mejoramiento de banquetas. También se llevaron a cabo fae-

nas de rehabilitación en espacios educativos y comunitarios de San Pablo Autopan, San Diego Linares Autopan, Santa María Totoltepec, Sauces, Morelos y Universidad, donde con pintura de fachadas, mantenimiento de áreas comunes, recuperación de canchas deportivas, limpieza general, poda de áreas verdes y mejoramiento de bardas perimetrales, se atiende las necesidades de la población para su bienestar. El Gobierno municipal reconoce el compromiso de la ciudadanía que, jornada tras jornada, se suma a este esfuerzo colectivo para transformar la convivencia, fortalecer el sentido de pertenencia y reconstruir el tejido social entre vecinos.

Procuraduría Agraria a la defensa de los ejidos del país

Durante el Primer Encuentro Estatal de los Centros de Atención Agraria en Edomés, se anunció refuerzo a la asesoría jurídica, la conciliación y los proyectos productivos para los núcleos agrarios

Con el objetivo de establecer una nueva política de defensa, rescate y revalorización de los ejidos de todo México, la Procuraduría Agraria Nacional llevó a cabo el Primer Encuentro Estatal de los Centros de Atención Agraria en el Estado de México, reunión en la cual, se recibieron los comentarios de los ejidatarios para mejorar la manera de operar en los 43 Centros de atención agraria. Víctor Suárez Carrera, titular de la Procuraduría Agraria Nacional destacó que los centros agrarios se instalaron para escuchar dudas y quejas de los campesinos, dar soluciones, pero también para ofrecer información relevante que les apoye con la certeza legal de su propiedad.

Además de tratar temas de asesoría jurídica y conciliación, buscan que las asambleas sean un impulso para que los campesinos se atrevan a emprender y conviertan sus tierras en parques ecoturísticos, reservas naturales y también en tierras de sembradío de cereales y flores.

Por su parte, Gonzalo Gabriel Estrada Cervantes, representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de México, indicó que, de abril de 2025 a junio de 2026, la Procuraduría Agraria de la entidad ha llevado a cabo 111 asambleas regionales, en las que participaron 534 núcleos agrarios de los mil 275 que esta dependencia tiene contabilizados.

Destaco que todos los ejidos y comunidades son polos integrales de desarrollo socioambiental y económico, con equidad de género y un relevo generacional, por ello, la Procuraduría trabaja en conjunto con varias dependencias estatales y federales entre ellas la Secretaría del Campo, del Bienestar, de Agricultura y Desarrollo Rural, de Gobierno y la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque).

Finalmente, dijo que, con estas asambleas regionales, se busca que los ejidatarios reconozcan sus derechos y los practiquen, pero sobre todo que compartan con las nuevas generaciones la importancia de preservar las tierras y el campo para continuar con estas tradiciones.



Caso Tenancingo

OSFEM niega sesgo político

El órgano fiscalizador asegura que la investigación contra la alcaldesa de Tenancingo se basa únicamente en criterios técnicos y legales.

MARTHA ROMERO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México aseguró que la investigación relacionada con el presunto desvío de 40 millones de pesos en el Ayuntamiento de Tenancingo no obedece a intereses políticos, sino a un procedimiento estrictamente técnico y sustentado en la información oficial que integra los expedientes, postura que surge en medio de un caso que ha despertado atención pública y cuestionamientos sobre el manejo de los recursos municipales.

La auditora superior, **Liliana Dávalos Ham**, informó que el organismo ya radicó la denuncia derivada de la vista presentada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, además de que continúan las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos, bajo un esquema que, afirmó, mantiene plena autonomía técnica y jurídica. La funcionaria sostuvo que el **OSFEM** revisa exclusivamente la documentación que las entidades fiscalizables presentan y la información que legalmente obra en los expedientes, por lo que descartó cualquier intervención motivada por intereses partidistas o presiones externas, al señalar que el organismo trabaja con todos los niveles de gobierno bajo los mismos criterios de fiscalización.

El caso ha cobrado relevancia debido al monto del presunto desvío de recursos, situación que ha colocado nuevamente bajo la lupa la vigilancia sobre el ejercicio del gasto público municipal y la exigencia ciudadana de que las investigaciones concluyan con resultados claros y, en caso de acreditarse irregularidades, se sancione a los res-

ponsables conforme a la ley.

La auditora explicó que, además del procedimiento derivado de la denuncia presentada por la Fiscalía, la legislación vigente permite realizar auditorías especiales al ejercicio fiscal en curso cuando así lo determine la Comisión de Vigilancia del propio órgano fiscalizador, lo que abre la posibilidad de revisar también la aplicación de los recursos correspondientes al ejercicio 2026.

Precisó que los municipios entregan información periódica sobre el manejo de su presupuesto, mecanismo que permite al **OSFEM** dar seguimiento al uso de los recursos públicos antes de la revisión integral de la Cuenta Pública, fortaleciendo así las labores preventivas de fiscalización.

Finalmente, dejó claro que la solicitud pública realizada por la alcaldesa para que su administración sea auditada no modifica el procedimiento ya iniciado, pues las investigaciones continúan conforme a los tiempos legales establecidos, mientras el órgano fiscalizador adelantó que en los próximos días dará a conocer los avances de las primeras diligencias, siempre cuidando el debido proceso y la correcta integración del expediente.



EDITH ROMERO

Después de permanecer cerca de un año bajo encargadurías, el Instituto Electoral del Estado de México llevará a cabo este martes la designación de los nuevos titulares de la **Dirección de Partidos Políticos** y de la **Coordinación de Comunicación Social**, dos áreas consideradas estratégicas para el funcionamiento del organismo y para la preparación del proceso electoral de 2027, nombramientos que pondrán fin a un periodo de interinidad dentro de la estructura administrativa del instituto.

El procedimiento deriva de las renunciaciones presentadas en junio de 2025 por Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, quien encabezaba la

IEEM renovará dos direcciones

El Consejo General designará a los nuevos titulares de Partidos Políticos y Comunicación Social, áreas estratégicas rumbo a la elección de 2027.

Dirección de Partidos Políticos, y de Mónica Mendoza Salgado, responsable de la Coordinación de Comunicación Social, desde entonces ambas áreas han operado mediante encargados de despacho, una situación que el propio instituto determinó regular mediante una convocatoria pública emitida a finales de mayo. El registro de aspirantes concluyó durante la primera semana de junio y el proceso estuvo abierto a la ciudadanía, con el objetivo de seleccionar perfiles que cumplieran los requisitos establecidos para ocupar cargos fundamentales dentro de la autoridad electoral mexicana. Rumbo a la elección de 2027

Al interior del **Consejo General del IEEM** se ha insistido en la necesidad de designar funcionarios con experiencia comprobada y conocimiento técnico, debido a que ambas áreas tendrán una participación determinante en la organización de los próximos comicios.

La Dirección de Partidos Políticos será responsable del registro de candidaturas de partidos e

independientes durante el proceso electoral de 2027, en el que se prevé la inscripción de hasta 16 mil candidaturas, además de que el escenario político será más amplio con la incorporación de nuevos partidos de registro nacional.

Por su parte, la Coordinación de Comunicación Social tendrá la responsabilidad de fortalecer la difusión de las actividades institucionales y promover la cultura democrática, además de informar oportunamente sobre cada etapa del proceso electoral que iniciará durante la primera quincena de septiembre, conforme a las recientes reformas electorales.

La renovación de ambas direcciones representa uno de los primeros movimientos administrativos relevantes del **IEEM** rumbo a una elección que implicará la renovación de las 125 presidencias municipales y de las **75 diputaciones locales**, proceso que exigirá una estructura sólida, perfiles especializados y capacidad operativa para garantizar certeza, legalidad y confianza ciudadana.

Lanzan **apoyo** al autoempleo en Edomex

El fin es dotar de todas las herramientas a emprendedores y microempresarios del Estado de México.



MARTHA ROMERO

Con el propósito de fortalecer el emprendimiento y generar oportunidades de ingreso para personas en situación de vulnerabilidad, las **secretarías del Trabajo y de Desarrollo Económico del Estado de México** presentaron la convocatoria del **programa Apoyo al Autoempleo para el Bienestar**, mediante el cual se otorgarán herramientas, equipo y maquinaria para impulsar pequeños negocios.

El secretario del Trabajo, Norberto Morales Poblete, informó que este año el programa contará con una inversión de 45 millones de pesos, recursos que permitirán entregar paquetes de herramientas con un valor de hasta 25 mil pesos por proyecto, dirigidos a 12 giros productivos, entre ellos herrería, carpintería, jardinería, vulcanización y repostería.

Explicó que el apoyo está dirigido a personas de entre 18 y 64 años que se encuentren en condición de pobreza, dando prioridad a personas con discapacidad, adultos mayores y repatriados, con la meta de beneficiar a mil 800 emprendedores durante este año.

El registro podrá realizarse del **6 al 12 de julio** en línea y del **6 al 10 de julio** de manera presencial en las **10 oficinas** regionales del empleo.

Como medida para garantizar el buen uso del equipo, los apoyos serán entregados inicialmente en comodato durante un año y, una vez comprobado que las herramientas fueron utilizadas de manera adecuada, pasarán a ser propiedad definitiva de los beneficiarios.

Además, quienes sean seleccionados deberán recibir capacitación obligatoria en el **ICATI** para aprender el manejo del equipo y fortalecer sus proyectos productivos.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, señaló que el programa forma parte de la estrategia estatal para impulsar la economía social mediante capacitación, financiamiento y apoyo directo, acciones que se complementan con programas como Crédito Colibrí y otros dirigidos a comerciantes, productores y artesanos.

Las autoridades destacaron que este esquema busca fortalecer la economía familiar, fomentar el autoempleo y ampliar las oportunidades de desarrollo para miles de mexiquenses.



PVEM minimiza impacto de nuevos partidos y sigue fortaleciendo su estructura rumbo a 2027

MIREYA ÁLVAREZ

La reciente incorporación de tres nuevos partidos al escenario político fue recibida con tranquilidad por la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que sostuvo que estos institutos difícilmente afectarán su proyecto rumbo a las próximas elecciones, al considerar que su presencia incidirá principalmente en el bloque opositor.

En conferencia de prensa, al presentar a Juan José Mora, exaspirante a la presidencia municipal de Temoaya en la elección de 2024, exsecretario del Ayuntamiento y exdirigente municipal del PRI, quien formalizó su incorporación a las filas del Partido Verde, el dirigente estatal, José Alberto Couttolenc Buentello, señaló que las nuevas fuerzas políticas se ubican ideológicamente en un espectro distinto al de la alianza gobernante, por lo que, en su opinión, la fragmentación del voto podría concentrarse entre los partidos de derecha.

El escenario político cambió luego de que la organización "Podemos" obtuviera su registro como partido político local por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) autorizó el nacimiento de "Somos México" y Construyendo Sociedades de Paz como partidos de carácter nacional.

Ante este panorama, Couttolenc Buentello consideró que una mayor cantidad de opciones en las boletas no necesariamente representa una desventaja para los institutos consolidados, y argumentó que, cuando el sufragio se dispersa entre diversas alternativas, las organizaciones con una estructura terri-

torial sólida y una estrategia permanente de organización suelen obtener mejores resultados.

En ese sentido, afirmó que el PVEM mantiene desde hace varios años un trabajo constante de fortalecimiento interno, integración de cuadros y preparación de perfiles que podrían competir en los comicios de 2027, por lo que aseguró que el partido enfrenta con confianza el nuevo escenario electoral.

Asimismo, el dirigente estatal envió un mensaje a las fuerzas políticas de reciente creación, al señalar que el registro legal es apenas el primer paso y que deberán demostrar capacidad de organización en territorio. Recordó que en procesos anteriores distintas agrupaciones con respaldo nacional no lograron consolidarse ni conservar su registro, pese a contar con importantes estructuras políticas.

Y sostuvo que la competencia entre un mayor número de partidos puede incentivar una participación ciudadana más amplia, aunque insistió en que el éxito dependerá del trabajo cotidiano y no únicamente del reconocimiento legal.

Respecto a la redistribución de prerrogativas que deberá realizar el IEEM tras la incorporación de nuevas fuerzas políticas, explicó que los recursos públicos que recibe el PVEM están destinados principalmente al sostenimiento de sus oficinas municipales y de la estructura que ha construido en los 125 municipios mexiquenses, respaldada por alcaldes, legisladores, regidores y militantes.

Finalmente, destacó que la llegada de Juan José Mora fortalece la presencia del Partido Verde en Temoaya, al incorporar a un actor con experiencia política y capacidad de organización local, elementos que, dijo, serán fundamentales en la preparación de la elección estatal de 2027.



Somos México va por voto mexiquense

Tras obtener su registro nacional, el nuevo partido busca extender su estructura en los 125 municipios del Estado de México rumbo a la elección de 2027.

MARTHA ROMERO

CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL, EL PRIMER RETO

Con apenas unos días de haber obtenido su registro como partido político nacional, Somos México inició su estrategia para posicionarse en el Estado de México, una entidad considerada el principal bastión electoral del país, donde la competencia política se ha intensificado en los últimos años, sin embargo, más allá del entusiasmo mostrado por sus dirigentes, el nuevo instituto enfrenta el enorme desafío de demostrar que realmente representa una alternativa ciudadana y no la repetición de las mismas prácticas que durante décadas han generado desconfianza entre los electores.

Durante una conferencia de prensa, el dirigente estatal, Rafael Johnvany Rivera López, anunció que la prioridad inmediata será instalar comités municipales en los 125 municipios mexiquenses antes del mes de septiembre, pues actualmente únicamente cuentan con presencia organizada en 30 demarcaciones, una cifra que evidencia el largo camino que todavía tienen por recorrer para competir en igualdad de condiciones con los partidos tradicionales.

El dirigente recordó que el pasado 25 de junio el Consejo General del Instituto Nacional Electoral otorgó por unanimidad el registro nacional a Somos México, hecho que calificó como un logro ciudadano después de cumplir con los requisitos establecidos por la autoridad electoral, sin embargo, obtener el registro apenas representa el inicio de un proceso mucho más complejo, convencer a una ciudadanía cada vez más escéptica de que la política todavía puede ofrecer soluciones reales.

LAS PROMESAS DE UNA NUEVA POLÍTICA

Rivera López aseguró que Somos



México impulsará campañas permanentes de afiliación y mecanismos de elecciones primarias abiertas para seleccionar a todos sus candidatos a diputaciones federales, locales y ayuntamientos, una propuesta que busca diferenciarse de los tradicionales métodos de designación utilizados por otros partidos, frecuentemente señalados por privilegiar acuerdos cupulares y grupos de poder.

No obstante, especialistas advierten que la historia política mexicana ha demostrado que prácticamente todos los nuevos partidos nacen bajo el discurso de la participación ciudadana, la transparencia y el combate a las viejas prácticas, promesas que en numerosas ocasiones terminan diluyéndose una vez que alcanzan espacios de poder. El propio dirigente reconoció que durante el proceso para obtener el registro nacional fue necesario realizar 240 asambleas distritales en todo el país, de las cuales 31 correspondieron al Estado de México, además de reunir poco más de 256 mil afiliados a nivel nacional, mientras que en territorio mexiquense lograron registrar más de 49 mil simpatizantes.

Ahora, explicó, comenzará una nueva

etapa de afiliación permanente mediante una plataforma abierta para todos los ciudadanos interesados en integrarse al nuevo partido.

EL RETO DE RECUPERAR LA CONFIANZA CIUDADANA

Uno de los mayores obstáculos para Somos México será recuperar la credibilidad en una sociedad donde los niveles de confianza hacia los partidos políticos permanecen entre los más bajos, producto de décadas marcadas por escándalos de corrupción, promesas incumplidas, simulación democrática y distanciamiento entre representantes y ciudadanos.

Rivera López aseguró que el nuevo partido creó un Consejo Consultivo Ciudadano integrado por jóvenes, académicos, empresarios, organizaciones civiles, madres buscadoras y ambientalistas, sectores que, afirmó, participan activamente en la denominada Marea Rosa durante los procesos políticos de 2023 y 2024.

Según explicó, el objetivo consiste en abrir espacios para perfiles ciudadanos que tradicionalmente han permanecido alejados de las decisiones partidistas y permitir que quienes han encabezado luchas sociales puedan

llegar a los congresos y gobiernos municipales.

Sin embargo, diversos analistas coinciden en que la verdadera prueba no será integrar consejos consultivos o emitir discursos de apertura, sino garantizar que esas voces realmente influyan en las decisiones internas y no se conviertan únicamente en un recurso de imagen política.

EL DESAFÍO RUMBO A 2027

El Estado de México representa uno de los escenarios políticos más complejos del país, por su tamaño electoral, su diversidad regional y la intensa competencia entre fuerzas políticas, por ello, cualquier nuevo partido requiere mucho más que estructura territorial para consolidarse.

Somos México asegura que no pretende convertirse en un partido tradicional y que busca regresar el sentido del quehacer político a los ciudadanos, además de impulsar una nueva forma de participación basada en el diálogo, la construcción de acuerdos y la representación de causas sociales.

El discurso resulta atractivo para un amplio sector de la población decepcionado de los partidos existentes, sin embargo, la experiencia reciente demuestra que el desencanto ciudadano ya no se combate únicamente con nuevas siglas, nuevos colores o nuevos nombres, sino con resultados concretos, transparencia permanente y una auténtica rendición de cuentas.

La elección de 2027 será la primera gran prueba para esta nueva fuerza política, donde deberá demostrar si realmente puede convertirse en una opción distinta o si terminará reproduciendo las mismas dinámicas que durante años han alimentado el desgaste de la clase política mexicana, porque en una sociedad cansada de promesas, la credibilidad ya no se obtiene con discursos, se construye con hechos.





Integrantes de la organización Tamexun levantaron las plumas en la caseta de cobro y permitieron el paso libre en ambos sentidos

Un grupo de integrantes de la organización Tamexun lleva a cabo una manifestación en la caseta de cobro de la autopista Toluca-Atzacomulco, en donde **levantaron las plumas** y permitieron el paso libre en ambos sentidos para exigir la reapertura de restaurantes clausurados durante la **Operación Atarraya**, implementada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM). Los inconformes indicaron que al menos diez establecimientos permanecen cerrados desde diciembre de 2025 y fueron asegurados por presuntamente estar involucrados en algún delito como trata de blancas; sin embargo, negaron llevar a cabo este tipo de actividad.

"Son restaurantes familiares, no son

Exigen reapertura de restaurantes clausurados en autopista Toluca-Atzacomulco



negocios; ahora se dijo, de otro nivel, se vende ahí una quesadilla, no son negocios grandes, son chiquitos. Nos pusieron los sellos; ya cuando quisimos ir a abrir nosotros los negocios, nos encontramos con un sello, sin saber por qué", dijo Gustavo Castro.

El aseguramiento de los restaurantes se realizó a partir de denuncias anónimas y, derivado de las investigaciones, continúan cerrados, lo cual ha dejado sin sustento a decenas de familias, "La Fiscalía ya liberó dos negocios con los mismos cargos, con los mismos sellos y el mismo día, ahí entra la corrupción porque nosotros no tenemos dinero para liberar nuestros negocios".

Indicaron que son alrededor de diez restaurantes ubicados sobre las autopistas Toluca-Atzacomulco, a la altura de Ixtlahuaca, y en la **México-Querétaro** que **continúan cerrados**, afectando su principal fuente de ingresos. Aunque aseguraron que ya sostuvieron reuniones con autoridades de la Fiscalía en Toluca, no han obtenido una solución, por lo cual hicieron un llamado directo al fiscal estatal para revisar la actuación de los servidores públicos que autorizaron la reapertura de dos establecimientos mientras el resto permanece clausurado.

Garantizan Seguridad en **mercado Aviación-Autopan**

Los comerciantes deben cumplir también con el pago de sus derechos directamente al Ayuntamiento.

Con la finalidad de brindar un entorno seguro a los miles de asistentes y comerciantes que acuden semanalmente al **Mercado Aviación-Autopan**, el **Ayuntamiento de Toluca a través de Dirección General de Seguridad y Protección**, intensificó los operativos interinstitucionales en el Mercado Palmillas para garantizar el orden público, prevenir conductas delictivas y agilizar la movilidad y circulación vial. El Capitán Jorge Alberto Ayón Monsalve, Director General de Seguridad y Protección de Toluca, informó que estos recorridos fueron diseñados para cubrir la totalidad del tianguis, un espacio que cada semana congrega a más de 80 mil visitantes y cerca de 16 mil comerciantes. Además, -dijo- los efectivos ejecutan patrullajes

preventivos, filtros de supervisión y revisiones aleatorias para blindar este corredor estratégico, pues el objetivo central del Gobierno municipal que preside Ricardo Moreno es reducir riesgos y asegurar una atención inmediata ante cualquier incidente en el recinto.

Destacó que las organizaciones vinculadas al comercio deben cumplir con sus obligaciones administrativas y pagar sus derechos ante las áreas correspondientes del Gobierno municipal, ello con el propósito de continuar con la mejora de la zona.

Asimismo, destacó que todos deben respetar los espacios confinados para la seguridad y vigilancia, así como aquellas zonas que están identificadas para el tránsito peatonal, de tal forma que



no pueden instalarse ni llevarse a cabo actividades comerciales, pues representan riesgo para los consumidores y visitantes. Mencionó que se mantendrán los operativos implementados en la zona contempla cada viernes con patrullajes preventivos, control del tránsito vehicular y presencia permanente de elementos de la Policía Municipal en los accesos y alrededores del mercado.



En Edomex Nezahualcóyotl encabeza denuncias por extorsión

Nezahualcóyotl se ubicó como el municipio del Estado de México con el mayor número de denuncias por extorsión durante 2026, al acumular 74 carpetas de investigación, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), retomados por México Unido Contra la Delincuencia. La cifra coloca al municipio por encima de Ecatepec, con 67 denuncias; Toluca, con 42; y Cuautitlán Izcalli e Ixtapaluca, ambos con 32 casos registrados. El dato refleja que uno de los delitos de mayor impacto social continúa avanzando pese a los discursos oficiales sobre el fortalecimiento de la seguridad pública. El panorama resulta aún más preocupante al considerar el elevado nivel de cifra negra. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVI-

PE) 2025 del INEGI, alrededor del 97 por ciento de los casos de extorsión no se denuncian, lo que significa que las carpetas iniciadas representan apenas una fracción del problema real. En distintos sectores del municipio, comerciantes, transportistas y habitantes han señalado que el cobro de piso, las llamadas de amenaza y las exigencias económicas continúan afectando la actividad cotidiana. El temor a sufrir represalias mantiene a numerosas víctimas alejadas del Ministerio Público, alimentando un círculo de impunidad que favorece la operación de los grupos dedicados a este delito. Aunque en semanas recientes autoridades estatales y municipales han informado sobre la captura de presuntos extorsionadores en algunas colonias, los resultados todavía no se reflejan en una disminución de las denuncias. La persistencia de los casos evidencia que las acciones emprendidas no han logrado contener un fenómeno que golpea directamente la economía de pequeños negocios y genera incertidumbre entre la población.

Las cifras también colocan bajo escrutinio a la administración municipal encabezada por Adolfo Cerqueda, cuya estrategia de seguridad enfrenta cuestionamientos frente a los resultados oficiales. Mientras los operativos y anuncios institucionales continúan, los indicadores muestran que la extorsión sigue siendo uno de los principales desafíos para el gobierno local. Especialistas en seguridad han advertido que combatir este delito requiere mucho más que detenciones aisladas. Fortalecer la investigación, garantizar protección efectiva a las víctimas y recuperar la confianza ciudadana son elementos indispensables para romper el ciclo de silencio que permite la permanencia de las redes de extorsión. Con Nezahualcóyotl a la cabeza de las denuncias por este delito en el Estado de México, la exigencia social apunta a que las autoridades presenten resultados medibles y una estrategia integral que permita reducir la incidencia, proteger a los afectados y recuperar la seguridad en uno de los municipios más poblados de la entidad.

Cruz Roja alerta por falsos acopios

La institución informó que no ha instalado centros de acopio para apoyar a damnificados en Venezuela, pide verificar los canales oficiales antes de realizar cualquier donación.

MIREYA ALVAREZ

La Cruz Roja Mexicana informó que actualmente no cuenta con centros de acopio habilitados para recibir ayuda destinada a los damnificados por los recientes sismos en Venezuela, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía para evitar caer en posibles fraudes y verificar siempre la autenticidad de las campañas de apoyo antes de entregar recursos o insumos, la institución precisó que cualquier aportación deberá realizarse únicamente mediante los mecanismos oficiales autorizados. A través de un comunicado difundido en sus redes sociales, la organización humanitaria aclaró que tampoco mantiene convenios con otras instituciones para la recepción de ayuda en especie, por lo que cualquier convocatoria que utilice su nombre para solicitar víveres, herramientas o materiales debe ser revisada cuidadosamente antes de participar. La Cruz Roja señaló que quienes deseen apoyar a la población afectada pueden hacerlo únicamente mediante donativos económicos depositados en la cuenta bancaria oficial de la institución, con el propósito de garantizar que los recursos sean administrados bajo protocolos humanitarios y con mecanismos de transparencia.

PIDEN VERIFICAR ANTES DE DONAR

Tras la emergencia registrada en Venezuela, en distintos puntos de Toluca han comenzado a aparecer centros de acopio que aseguran reunir

insumos para enviarlos a las zonas afectadas, sin embargo, en varios casos no se informa cuál será el procedimiento para trasladar la ayuda ni qué organización será la responsable de entregarla a los damnificados, situación que ha generado dudas entre ciudadanos interesados en colaborar. Especialistas en protección civil y gestión de riesgos advirtieron que este tipo de emergencias suele ser aprovechado por personas que crean campañas falsas para obtener dinero o insumos mediante engaños, utilizando incluso el nombre o la imagen de organizaciones humanitarias reconocidas. Ante este escenario recomendaron desconfiar de publicaciones difundidas únicamente en redes sociales sin respaldo institucional, evitar realizar depósitos a cuentas personales y confirmar siempre la autenticidad de cualquier colecta antes de participar, además de acudir directamente a organismos oficiales como la Cruz Roja Mexicana o a la representación diplomática correspondiente para conocer los canales autorizados de apoyo, con el fin de que la solidaridad ciudadana realmente llegue a quienes más la necesitan y no termine siendo aprovechada por personas que buscan lucrar con una tragedia.



Romina Contreras nuevamente la alcaldesa mejor calificada del país y el Edomex

La presidenta municipal de Huixquilucan, agradeció el respaldo ciudadano, que se refleja en las 54 ocasiones consecutivas en que el municipio se ha posicionado en primer lugar en el Estado de México y 27 veces a nivel nacional.

Huixquilucan, México.- La **presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco**, es la alcaldesa mejor calificada a nivel nacional y estatal, de acuerdo con las más recientes mediciones de las casas encuestadoras **Trending Poll y Statistical Research Corporation**, y como resultado del trabajo que realiza su administración en diversos rubros, como obra pública, seguridad, salud, educación, servicios públicos eficientes, transparencia, gobernanza y finanzas sanas, entre otros, para elevar la calidad de vida de la población.

Al respecto, la alcaldesa **Romina Contreras** agradeció a la población el respaldo que, desde hace más de once años, ha tenido al **Gobierno de Huixquilucan**, lo que se refleja en las 54 ocasiones consecutivas en que el municipio se ha posicionado en primer lugar del Estado de México y 27 veces a nivel nacional.

"Estas cifras reflejan el compromiso que, desde hace años, tenemos con los huixquiluquenses para llevarles servicios públicos de calidad y tener un manejo adecuado de toda la administración y de las finanzas. Esta labor nos ha permitido seguir avanzando y contar con la confianza y respaldo de la ciudadanía. Nuestro compromiso es continuar por esta ruta, que nos ha permitido consolidar a Huixquilucan como uno de los mejores lugares para vivir, con infraestructura, seguridad pública, salud, educación y buenas finanzas", señaló.

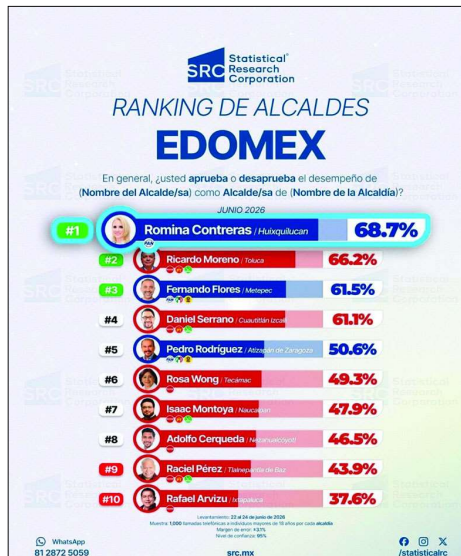
En el caso de la empresa Trending Poll, en su medición correspondiente al mes de junio, ubica a Romina Contreras en el primer lugar entre los alcaldes del país, con una aprobación ciudadana

de 83.9 por ciento, lo que refleja el respaldo ciudadano ante las políticas públicas y programas de la actual administración para atender las necesidades de la población.

De igual forma, **Romina Contreras** encabeza el ranking del Estado de México de Statistical Research Corporation, con una calificación de 68.7 por ciento en cuanto a desempeño; y a nivel nacional, se posiciona en segundo lugar, con la misma calificación.

La evaluación de **Trending Poll**, consistió en 800 entrevistas telefónicas robotizadas en cada municipio incluido, realizadas entre el **17 y el 25 de junio de 2026**, con un nivel de confianza de 95 por ciento y un margen de error de **3.5 por ciento**.

Los resultados de Statistical Research Corporation se obtuvieron a través de mil llamadas telefónicas automatizadas en cada municipio, realizadas del 22 al 24 de junio, con un nivel de confianza de **95 por ciento** y un margen de error de **±3.8 por ciento**.



Transportistas **bloquean accesos** a Cuatro Caminos, protestan por **Línea 3 del Mexicable**



La mañana de este lunes, transportistas y concesionarios de diversas rutas de transporte público realizaron bloqueos en los principales accesos al Centro de Transferencia Modal (CETRAM) y a la estación Cuatro Caminos de la Línea 2 del Metro, en rechazo a la construcción de la Línea 3 del Mexicable.

La movilización comenzó alrededor de las 09:00 horas, cuando operadores colocaron sus unidades sobre vialidades estratégicas para impedir el acceso al paradero. La protesta generó un severo caos vial y complicaciones para miles de usuarios que diariamente utilizan este punto de conexión entre el Estado de México y la Ciudad de México.

Entre las vialidades con mayores afectaciones se encontraron la **Calzada de Transmisiones Militares, Avenida Primero de Mayo, carriles laterales de Periférico Norte, Río San Joaquín y la Vía Gustavo Baz**, donde se registraron largas filas de vehículos y retrasos durante varias horas.

Los manifestantes señalaron que la futura operación de la **Línea 3 del Mexicable** reducirá significativamente el número de pasajeros que utilizan sus unidades, situación que, aseguran, pondrá en riesgo la viabilidad económica de cientos de familias que dependen del transporte concesionado.

Además del posible impacto una vez que entre en funcionamiento el nuevo sistema, los operadores afirmaron que las obras ya han comenzado a afectar su actividad cotidiana. Explicaron que los cambios en la circulación, la reducción de espacios para ascenso y descenso de pasajeros y las modificaciones al funcionamiento del paradero han alterado sus recorridos y disminuido el flujo de usuarios.

Como parte de sus demandas, los transportistas solicitaron la instalación de una mesa de diálogo con autoridades del Gobierno del Estado de México para analizar las afectaciones que, consideran, traerá consigo el nuevo proyecto de movilidad y encontrar alternativas que permitan preservar sus fuentes de ingreso.

Mientras tanto, cientos de trabajadores, estudiantes y usuarios del transporte público tuvieron que descender de las unidades antes de llegar al CETRAM y caminar varios kilómetros para acceder a la estación del Metro. Algunos expresaron su inconformidad por las complicaciones derivadas del bloqueo y señalaron que el transporte público enfrenta desde hace tiempo problemas relacionados con el estado de las unidades, tiempos de espera y calidad del servicio.

Las afectaciones a la movilidad se prolongaron durante gran parte del día, mientras los manifestantes mantenían cerrados los accesos al paradero y las autoridades buscaban establecer canales de diálogo para atender sus demandas.



LIC. JAVIER VAZQUEZ MELLADO MIER Y TERAN
Notario N° 175 del Estado de México
Circuito Centro Comercial No. 6, Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez,
Estado de México.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 10 de Junio de 2026.

AVISO NOTARIAL

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que mediante instrumento 7151, de fecha 10 de Junio de 2026, otorgada ante mi fe, se inicio el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora MARÍA ELENA BUTRON MONSIEY, que solicitaron los señores BERTHA ESQUIVEL BUTRON y FRUCTUOSO ESQUIVEL BUTRON, procediendo a realizar los trámites correspondientes.

LIC. JAVIER VAZQUEZ MELLADO MIER Y TERAN
NOTARIO N° 175 DEL ESTADO DE MEXICO

2 publicaciones de 7 en 7 días.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

REPOSICION DE PARTIDA: ACTA 46/2026
FOJOLO DE PRESENTACION: 1271

TALNEPANTLA, MEXICO A CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

EN FECHA 22 DE MAYO DE 2026, EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MORO, POR SU PROPIO DERECHO, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TALNEPANTLA, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 99, DEL VOLUMEN 96, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 1988, RELATIVA AL INMUEBLE QUE EN EL LEGAJOS DE DICHA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA DESCRITO COMO: "FINCA URBANA MARCADAS CON EL NÚMERO 20, Y JUNTO QUE OCUPA LOTE NÚMERO 18, DE LA MANZANA 8, DE LAS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ UN PREDIO UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN JERÓNIMO XOCOTLAHUALCO, MUNICIPIO DE TALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, SUPERFICIE 119 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL PONIENTE EN SIETE METROS DIEZ CENTÍMETROS CON LA CALLE ALAMO, VÍA PÚBLICA DE SU UBICACIÓN; AL NORTE EN DIECISIETE METROS CON LOTE DIECINUEVE; AL ORIENTE EN SIETE METROS DIEZ CENTÍMETROS CON EL LOTE TRECE; AL SUR DIECISIETE METROS CON LOTE DIECISIETE". REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE EIRA MORO DE GONZÁLEZ.

MEDIANTE ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO EN UN EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGÚN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDA COMPARECER A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LO ARTÍCULOS 92, Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

ATENCIÓN

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ
C. REGISTRADORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE TALNEPANTLA.

Oficina Registral Talnepantla / Avenida Hidalgo Número 1, Esquina Ateno, Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos
Vicente Guerrero Bicentenario, C.P. 54030,
Talnepantla de Baz, Estado de México.
Teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico:
ot.talnepantla@trem.gob.mx / itrem.edomex.gob.mx



Terrance Christopher Cole



Octavio Leal Moncada, alias "El Viejo Narco"

EE. UU. acusa al Gobierno de México por ocultar captura de narcoterrorista aliado a Morena

GILBERTO BENÍTEZ

Lejos de provocar confianza y mayor seguridad hacia las autoridades judiciales y policíacas mexicanas, luego de la detención de **Octavio Leal Moncada, alias "El Viejo Narco"**, en **Santiago Nuevo León**, quien es considerado otro de los personajes aliados al partido de **Morena**, que durante mucho tiempo gozó de privilegios y sobrada impunidad bajo el amparo de la **Cuarta Transformación**, las autoridades de **Estados Unidos** se muestran desconfiadas y temerosas de que la detención de este personaje, sólo sea un montaje.

Las autoridades estadounidenses tienen bajo la lupa al Gobierno de México, por lo que el jefe de la **Administración de Control de Drogas (DEA)**, **Terrance Cole**, lo ha dicho de manera muy tajante, en una audiencia ante el **Congreso de Estados Unidos** y suelta lo que en México muchos sospechan desde hace déca-

das: que "funcionarios de alto rango han estado en la cama con el narco por años".

A pesar de contar con orden de captura vigente, durante todo el sexenio en curso de **Américo Villarreal Anaya**, gozó de su protección, fue de esos personajes que todos ubican, pero nadie toca... hasta que alguien en otro país decide que ya es hora.

Aunque **Leal Moncada** no sólo tejió relaciones con **Morena**, como benefactor de **Américo** y **Claudia Sheinbaum** como ya ha quedado legalizado a través de un video, personajes políticos de distintos colores, como **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, fueron parte del control territorial del crimen, paralelo al voto.

En relación con la citada detención, la misma **DEA** maneja la idea de solicitar el traslado inmediato de **Leal Moncada** a **Estados Unidos**, toda vez que ahí existe una investigación abierta en contra de quien es considerado el principal operador de **Morena**, primero

en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** y ahora con **Claudia Sheinbaum Pardo**.

A partir de dichas investigaciones, la **DEA** endurece sus cuestionamientos y sus acusaciones, a tal grado que incomoda al partido oficialista en México.

Las autoridades advierten: "No se trata de casos aislados ni de 'manzanas podridas', sino de una dinámica más profunda: estructuras de poder que, en ciertos niveles, coexisten, negocian o se benefician de estas redes, no siempre de forma explícita, no siempre comprobada judicialmente, pero sí lo suficientemente consistente como para que ya nadie pueda alegar sorpresa", alertan las autoridades judiciales de Estados Unidos.

La detención de **Octavio Leal Moncada**, a quien también se le ubica como "El Profe" o "El Tarzán", líder de la columna armada **Pedro J. Méndez** volvió a poner sobre la mesa una pregunta que **López Obrador** siempre esquivó con enojo y con **Claudia Sheinbaum** queda sin respuesta: ¿quién opera realmente el poder territorial?

Según información proporcionada a interior de la **DEA**, **Leal Moncada** no era un simple jefe de autodefensas: era operador político con control en varios municipios clave y, según los propios hechos, pieza útil en la maquinaria electoral de 2022 que llevó a **Américo Villarreal** al poder.

Y entonces viene lo incómodo, lo detienen autoridades federales, aparece en el Registro Nacional... pero el silencio institucional impide cualquier tipo de información sobre el hecho y el mismo detenido, por lo que ahora **Estados Unidos** endurece su postura y exige de manera oficial la entrega del inculcado.

Luego de que autoridades en el Estado filtraron la información, se sabe que autoridades estadounidenses entablaron comunicación con el Gobierno mexicano para pedir la entrega del detenido, pero la respuesta ha sido sólo silencio, pues las autoridades mexicanas se niegan a compartir información de los hechos registrados, así como la ubicación del detenido.

Estados Unidos a través del Departamento de Seguridad, según fuentes consultadas al interior, aseguran que las autoridades policíacas niegan información y ocultan los resultados de la detención ejercida el fin de semana, lo que ha provocado el enojo del país vecino.



Américo Villarreal Anaya



Alondra de la Garza Erives

RAFAEL ORTIZ

México enfrenta el riesgo de recibir una evaluación desfavorable del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en materia de combate al lavado de dinero, un resultado que podría incrementar el escrutinio internacional y afectar la confianza de inversionistas, de acuerdo con especialistas consultados.

Vale adelantar que, en octubre, el organismo internacional dará a conocer la **Evaluación Mutua de México**, en la que analizará tanto el marco legal como la efectividad de las autoridades para **investigar, procesar y sancionar delitos relacionados con el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.**

"Si salimos con una calificación no grata, lo cual es probable, esto va a significar que a nivel internacional vamos a tener más presión, vamos a tener menos confianza por parte de inversionistas y eso nos afecta totalmente de manera económica", alertó **Alondra de la Garza Erives, socia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de Grant Thornton.**

En ese sentido, **De la Garza** consideró que uno de los principales señalamientos podría estar relacionado con la falta de resultados en decomisos, investigaciones y sentencias por delitos de lavado de dinero, un aspecto que el **GAFI** evalúa para medir la efectividad de los sistemas antilavado de cada país.

A ello se suma que **la actuación de las autoridades mexicanas ha sido principal-**

México pierde credibilidad ante **GAFI**, por malos resultados en combate a lavado de dinero



mente reactiva frente a medidas adoptadas por Estados Unidos, como sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) o acciones de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN).

"Cada vez que **Estados Unidos** hace una designación o sanciona a una persona, lo único que hacemos como país es reaccionar", criticó.

Hay que cuestionar y advertir que una evaluación desfavorable también podría derivar en ajustes al marco regulatorio mexicano para fortalecer el combate al lavado de dinero, a pesar de que la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita** fue reformada en 2025 y sus nuevos reglamentos entraron en vigor en marzo de este año.

Por otra parte, uno de los especialistas consultados sobre el tema, consideró que

el GAFI podría recomendar el desarrollo de una legislación más específica para fortalecer el régimen antilavado desde una perspectiva económica.

Sin embargo, **De la Garza** opinó que el reto no pasa necesariamente por crear nuevas leyes, sino por fortalecer la capacidad de las autoridades para integrar investigaciones sólidas y demostrar resultados.

"Tenemos el marco legal y los controles para prevenir estas operaciones, lo que hace falta es demostrar que existe capacidad para atacar el problema de fondo y combatir los recursos que genera la delincuencia organizada", señaló.

La especialista también consideró que **tanto las empresas como la población aún no dimensionan el impacto que el lavado de dinero tiene sobre la economía y el sistema financiero mexicano.**

Explicó que **mientras las organizaciones criminales continúen utilizando empresas y cuentas bancarias para mover recursos ilícitos, conservarán su capacidad de operación, por lo que resulta indispensable fortalecer los mecanismos de prevención y detección.**

"Tenemos que cortar esos flujos financieros para debilitar la operación del crimen organizado", afirmó.

De la Garza agregó que México mantiene una deuda pendiente en la implementación efectiva de su régimen de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, un aspecto que será determinante en la evaluación que emitirá el **GAFI** en octubre.





EDUARDO MERAZ

Información oficial revela que 55 % de los servidores públicos del SAT, denunciados ante la FGR, pertenecen a la Administración General de Aduanas.

Esto refleja que las áreas vinculadas al comercio exterior y la entrada de mercancías son las más señaladas en investigaciones internas y externas.

Las denuncias abarcan actos de corrupción, irregularidades en procesos de importación-exportación y presuntos abusos de autoridad; el resto de los casos se distribuye entre otras áreas del SAT, como recaudación y auditoría, aunque en menor proporción.

SAT denuncia a funcionario por irregularidades

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó que la detención de Héctor "N", exservidor público del Servicio de Administración Tributaria (SAT), está relacionada con una denuncia presentada desde noviembre de 2022 ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

De acuerdo con la dependencia, el exfuncionario ocupó un cargo dentro del SAT entre 2011 y 2018, periodo que forma parte de las indagatorias abiertas por presuntas irregularidades detectadas durante un procedimiento de verificación de situación patrimonial.

La carpeta de investigación se mantiene en curso en la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, instancia que da seguimiento al caso tras la denuncia de hechos presentada por el órgano tributario.

SAT denunció irregularidades patrimoniales desde 2022

Funcionarios del SAT denunciados: 55 % son de aduanas



La Secretaría Anticorrupción detalló que el SAT presentó la denuncia ante la FGR, luego de detectar posibles inconsistencias en la situación patrimonial del extrabajador.

La FGR informó previamente que elementos de la Agencia de Investigación Criminal desarrollaron trabajos de investigación, análisis patrimonial, verificación de domicilios e inteligencia para cumplimentar la orden de aprehensión contra Héctor "N".

Según la autoridad federal, los datos obtenidos permitieron señalar que el exservidor público habría incrementado su patrimonio de manera injustificada mientras se desempeñó en el SAT.

Las indagatorias también refieren que pre-

suntamente habría recibido un bien inmueble como pago por un contrato de prestación de servicios que no fue realizado.

Caso sigue bajo investigación de la Fiscalía Anticorrupción

Con base en los datos de prueba, el Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión.

La FGR señaló que el aseguramiento se realizó en un domicilio ubicado en la colonia Felipe Carrillo Puerto, en Xalapa, Veracruz, tras labores de vigilancia fija y móvil.

Durante la detención, la autoridad informó que se leyó la Cartilla de Derechos de las Personas en Detención, con el objetivo de garantizar el debido proceso y el respeto a sus derechos.

La Secretaría Anticorrupción subrayó que, hasta que no exista una sentencia condenatoria emitida por una autoridad judicial competente, se presume la inocencia del exservidor público señalado.

¿De qué acusan al exfuncionario?

Según la FGR, la investigación apunta a que el exservidor público habría incrementado su patrimonio de manera injustificada durante el tiempo en que desempeñó funciones dentro del SAT.

Además, las autoridades federales sostienen que presuntamente recibió un inmueble como forma de pago por un contrato de prestación de servicios que, de acuerdo con las investigaciones, nunca habría sido ejecutado.

Estos hechos constituyen el principal sustento de la acusación por posible enriquecimiento ilícito, aunque será el proceso judicial el que determine si existe responsabilidad penal.





María Felicia Jiménez formalizará denuncia contra Víctor Rodríguez Padilla

TANYA ACOSTA

María Felicia Jiménez anunció ayer lunes que dará un paso decisivo en el proceso legal que emprendió contra su esposo, Víctor Rodríguez Padilla, exdirector de Pemex, al formalizar una denuncia penal por presuntos actos de violencia de género ante la Fiscalía de Morelos.

La académica confirmó que previamente acudiría a la Secretaría de las Mujeres, donde recibirá acompañamiento institucional y asesoría especializada para continuar con el procedimiento jurídico. La carpeta de investigación ya fue iniciada por las autoridades ministeriales, por lo que el caso se encuentra bajo revisión para determinar el curso de las diligencias correspondientes.

La decisión de presentar la denuncia, explicó, responde a la necesidad de poner un alto a la violencia y de enviar un mensaje claro sobre la importancia de enfrentar este tipo de conductas por la vía legal. Señaló que uno de los principales motivos que la impulsaron a actuar fue el

ejemplo que desea transmitir a sus hijos, al considerar que ninguna agresión debe permanecer impune ni ser normalizada dentro del entorno familiar.

Jiménez sostuvo que denunciar representa un acto de responsabilidad y de búsqueda de justicia, aun cuando reconoció que hacerlo implica enfrentar un proceso complejo tanto en el ámbito personal como en el legal. Reiteró que decidió romper el silencio después de haber vivido diversas situaciones que, según su versión, afectaron su tranquilidad y su integridad emocional.

Pese al respaldo institucional que ha comenzado a recibir, aseguró que continúa preocupada por su seguridad. Explicó que la Secretaría de las Mujeres ya estableció contacto con ella para ofrecerle atención psicológica, asesoría jurídica y acompañamiento durante el desarrollo del procedimiento. Sin embargo, precisó que hasta ahora no le han sido otorgadas medidas oficiales de protección física, circunstancia que mantiene vigente su temor ante posibles represalias.

La frase "Tengo miedo", expresada públicamente por María Felicia Jiménez, refleja el esta-

do de incertidumbre que asegura enfrentar mientras se desarrollan las investigaciones. La ausencia de mecanismos de protección, indicó, representa una de sus mayores preocupaciones en esta etapa del proceso.

El caso adquirió relevancia nacional, debido a que involucra a Víctor Rodríguez Padilla, quien recientemente ocupó la Dirección General de Pemex, una de las empresas estratégicas del Estado mexicano. La notoriedad del exfuncionario ha colocado el asunto bajo el escrutinio público, aunque la determinación de cualquier responsabilidad corresponderá exclusivamente a las autoridades competentes.



Con la presentación formal de la denuncia, la Fiscalía de Morelos continuará la integración de la carpeta de investigación mediante la recopilación de testimonios, pruebas y demás elementos que permitan esclarecer los hechos denunciados. Será la autoridad ministerial la encargada de determinar si existen fundamentos suficientes para ejercer las acciones legales que correspondan.

Mientras tanto, Víctor Rodríguez Padilla conserva plenamente el derecho a la presunción de inocencia, principio que prevalece durante todo procedimiento judicial hasta que una autoridad emita una resolución definitiva.

El desarrollo de este caso será seguido de cerca, tanto por el perfil público de las personas involucradas como por el impacto que tiene en el debate sobre la violencia contra las mujeres y la necesidad de garantizar que quienes denuncian cuenten con condiciones de seguridad, acompañamiento institucional y acceso efectivo a la justicia.



María Felicia Jiménez

Póker político

Matías Pascal

La emboscada contra **Ciro**

Hay emboscadas que se preparan con rifles. Otras con micrófonos. En la apertura de semana ocurrió una nueva velada frente a millones de personas, en un estudio de televisión. Y, francamente, mientras más la veo, menos creo que haya sido una simple entrevista que se salió de control.

Tengo la impresión de que el blanco nunca fue Israel Vallarta. Tampoco la sentencia que lo absolvió. El verdadero objetivo era otro: **Ciro Gómez Leyva.**

Los hechos son conocidos. **Ciro abrió su espacio para darle derecho de réplica a Vallarta. Pudo no hacerlo. Nadie lo obligaba. Sin embargo, aceptó sentarlo frente a él y escuchar su versión. Eso hace un periodista.**

Lo que vino después dejó de parecer una entrevista.

En cuanto aparecieron las preguntas incómodas, todo cambió de rumbo.

Ciro recordó un dato que ha pasado casi desapercibido en medio de la celebración política por la liberación de Vallarta: de las 292 pruebas integradas al expediente, la jueza únicamente tomó en consideración 17 para sustentar la absolución. No estaba diciendo que Vallarta fuera culpable; estaba preguntando si una resolución de ese tamaño podía sostenerse sobre una parte tan reducida del expediente.

Era una pregunta legítima.

No hubo respuesta.

Israel Vallarta prefirió levantarse de la silla y abandonar el foro antes de entrar al fondo del asunto.

Ahí terminó la entrevista.

Y empezó otra cosa.

Mary Sainz tomó el micrófono y el expediente desapareció de la conversación. De pronto aparecieron Genaro García Luna, Carlos Lorete de Mola, amenazas de demandas contra **Ciro Gómez Leyva, una fábula, billetes lanzados frente a las cámaras y un discurso que ya no buscaba explicar una sentencia. Buscaba colocar a un periodista en el centro del juicio público.**

Demasiadas cosas ocurrieron en muy pocos minutos.

Demasiadas.

Por eso me cuesta trabajo comprar la versión de que todo fue espontáneo.

No tengo elementos para afirmar que alguien diseñó esa escena desde una oficina gubernamental. Sería irresponsable decirlo. Pero tampoco estoy dispuesta a creer que fue una explosión de enojo improvisada. La política rara vez funciona así.

Las operaciones políticas no suelen dejar contratos firmados; dejan rastros.

Y los rastros empezaron a aparecer casi de inmediato.

Mientras el programa seguía generando conversación, comenzaron a multiplicarse los ata-

ques en redes sociales contra **Ciro. Eso, por sí mismo, tampoco prueba nada. En tiempos de polarización cualquier tema importante detona reacciones inmediatas.**

Lo que volvió llamativo el episodio fue el video que circuló después de Manuel Pedrero. Mientras preparaba un segmento para redes sociales, quedaron visibles durante unos segundos mensajes que varios usuarios identificaron como provenientes de **Mary Sainz y del periodista **Jairo Calixto**. Ese descuido bastó para alimentar la percepción de que existía una comunicación previa entre algunos de los protagonistas de la narrativa que empezó a construirse alrededor de la entrevista.**

¿Es una prueba definitiva de coordinación? No.

¿Alimenta las sospechas?

Por supuesto que sí.

Y en política las percepciones también juegan.

Lo que veo es otra cosa. Veo un patrón que se ha repetido demasiadas veces como para ignorarlo.

Primero vienen las descalificaciones desde el poder.

Después aparecen las campañas digitales.

Más tarde llegan los linchamientos en redes sociales.

Ahora asoman las amenazas legales.

Es una escalera.

Peldaño por peldaño.

No hace falta cerrar un periódico para mandar un mensaje. Tampoco encarcelar periodistas. Basta con convertir el ejercicio del periodismo en una actividad cada vez más costosa, más desgastante y más riesgosa. Que cada pregunta venga acompañada de una campaña de insultos o de la advertencia de una deman-

da. El efecto es el mismo: muchos terminan pensando dos veces antes de preguntar.

Y ahí es donde este episodio deja de tratarse de **Israel Vallarta.**

Porque Vallarta podrá celebrar su libertad, defender su versión y ejercer todos los derechos que la ley le reconoce. Nadie discute eso. Lo preocupante empieza cuando un derecho de réplica parece transformarse en un mecanismo para intimidar al entrevistador. Ese cambio de papeles debería inquietarnos a todos.

La Cuarta Transformación ha construido buena parte de su narrativa alrededor de la idea de que el viejo Poder Judicial era sinónimo de corrupción y abuso. El caso Vallarta encaja perfectamente en ese relato y se ha utilizado como una pieza para reforzarlo. Hasta ahí estamos en el terreno político.

El problema comienza cuando esa narrativa necesita fabricar villanos nuevos.

Y los periodistas críticos suelen ser candidatos ideales.

No pudieron doblar a **Ciro con el atentado que casi le cuesta la vida. Hoy la presión parece recorrer otro camino. Más sofisticado. Menos escandaloso. Más útil políticamente.**

No afirmo que exista una operación perfectamente documentada detrás de esta entrevista. Lo que afirmo es otra cosa: cuesta demasiado trabajo creer que todo haya sido producto del azar.

Hay demasiadas piezas acomodándose al mismo tiempo.

Demasiadas sincronías.

Demasiadas casualidades.

Y ya sabemos que en política las casualidades tienen una extraña costumbre: casi nunca llegan solas.

Lo que vimos en televisión no fue únicamente un intercambio rispido entre un periodista y un entrevistado.

Fue, a mi juicio, una advertencia.

No sólo para **Ciro Gómez Leyva.**

Para cualquiera que todavía crea que el periodismo consiste en hacer preguntas cuando al poder le incomodan las respuestas...

¡Ciaooo!



Brenda Cerén será celeste

Cruz Azul no quiere perder tiempo y ha comenzado a mover sus piezas en el mercado de piernas para el inicio del torneo de la Liga MX Femenil Apertura 2026. La directiva de La Noria hizo oficial la incorporación de la atacante salvadoreña Brenda Cerén, quien llega a la institución con la etiqueta de figura de la Concacaf para apuntalar de forma inmediata el aparato ofensivo del equipo. Conocida popularmente en el entorno futbolístico

como "La Bicha", Cerén, de 27 años de edad, a nivel internacional, es la capitana, máxima goleadora histórica y la futbolista con mayor cantidad de partidos jugados en la historia de la Selección de El Salvador, registrando 28 goles en más de 40 compromisos con la camiseta de "La Selecta".



MARTES 30 DE JUNIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13657



Brasil a Octavos de Final

De manera dramática, Brasil derrotó 2-1 a Japón con un gol al 95 de Gabriel Martinelli. Luego de haberse puesto abajo en el primer tiempo, Carlo Ancelotti modificó completamente a sus dirigidos para la segunda mitad y con los tantos de Casemiro y el extremo del Arsenal le dieron la vuelta al juego, para así calificarse a la próxima ronda.

Al minuto 29, Brasil buscaba salir con balón controlado por la banda derecha, pero su lateral se precipitó y perdió el balón. Tras el

error de Danilo, fue Kaishu Sano el que tomó la esférica y condujo desde medio campo hasta el último tercio de terreno. Y cuando parecía que se rodeaba de defensas brasileños, el mediocampista japonés remató y con un tiro raso logró vencer a Allison, para así convertir el 1-0.

Luego del gol, la afición de Brasil se silenció en el Houston Stadium y el entorno cambió durante unos instantes. Con la incertidumbre, el árbitro central finalizó el primer tiempo con la desventaja para el pentacampeón del

mundo. Pero para la segunda mitad, Brasil fue dominante desde el inicio, todo a consecuencia del cambio que se hizo con la salida de Lucas Paquetá para darle entrada a Endrick y así jugar con dos delanteros.

Al minuto 56, Gabriel Magalhaes mandó un centro al área para que Casemiro rematara de cabeza sobre la marca de un japonés, pero en esta ocasión la potencia fue suficiente para vencer a Suzuki y así poner el 1-1 que igualaba el juego y mantenía la inercia en favor de la verdeamarela.



Paraguay deja fuera a Alemania

Primeros penales de la Copa del Mundo 2026 y primera sorpresa en Dieciseisavos de Final. Con la resistencia y fuerza que muestran los verdaderos guerreros guaraníes, la Selección de Paraguay le plantó cara a Alemania en Boston y mantuvo el empate 1-1 por más de 120 minutos para llevar la definición hasta la tanda de penales en muerte súbita. Al minuto 54 por medio de Kai Havertz, quien con una peinada dentro del área y un ligero desvío de José Canale, le dio cierta calma a los de Julian Nagelsmann que se fueron al descanso en desventaja 0-1. Sin

embargo, después de dicha acción Alemania careció de contundencia y, a pesar de las múltiples oportunidades, no evitó la eventual derrota en la tanda de penales. En la recta final del primer tiempo, después de un asedio constante y asfixiante por parte de Alemania, llegó el tanto de los sudamericanos en la primera oportunidad que tuvieron de cara al arco, al minuto 42. Después de un tiro de esquina a favor, Paraguay recuperó rápidamente en la salida y el esférico llegó a los pies de Miguel Almiron, quien amagó con disparar, pero cedió para Matias Galarza, quien le hizo la

pasada a la espalda por la banda derecha. El futbolista de Atlanta United mandó un centro preciso al área, donde Enciso remató con tal potencia que Manuel Neuer se quedó sin respuesta.

Toda la energía que los pupilos de Gustavo Alfaro pusieron en el gol se esfumó para la segunda parte, en la cual mantuvieron la ventaja apenas por nueve minutos antes del tanto del empate de Havertz. Tras el empate, se dedicaron a defenderse por completo, estrategia que les dio resultados para llegar hasta los penales y ahí dejar fuera a la cuatro veces campeona del mundo.

Javier Aguirre exige un partido casi perfecto

Previo al duelo ante Ecuador, el entrenador Javier Aguirre habló sobre el enfrentamiento en dieciseisavos de final del Mundial 2026 y reconoció que su equipo debe realizar un partido casi perfecto para vencer al combinado sudamericano.

"Es un rival muy complicado, espero un Ecuador intenso. Así son los equipos de Beccacece, muy intensos, con una presión muy alta, muy sacrificados en los regresos, muy combativos en el mano a mano", expresó.

Aguirre también expresó que no les tomó por sorpresa la designación de Ecuador como rival, puesto que tenían estudiados a todos los posibles rivales del 'Tri' y únicamente archivaron a los demás contendientes.

"Sobre la preparación del partido, el tiempo fue una limitante, pero lo mismo fue para Ecuador, por lo que creo que estamos en igualdad de condiciones", reconoció, al tiempo que afirmó "Vamos caminando hacia adelante, no nos da miedo ir al fútbol del que sea".

Aguirre aseguró que todos sus elementos se encuentran en gran momento, por lo que prevé que seguirían los cuestionamientos sobre sus alineaciones. "En todas las posiciones tengo mucho debate: Jorge-Israel, Gallardo-Chávez, los 4 centrodelanteros, dices: 'está sabrosa la decisión'".





Consigue Jan Philipp Krüll su primera victoria en Trucks

El piloto capitalino, Jan Philipp Krüll, logró su primera victoria en su paso por la Trucks México Series, al quedarse con la bandera a cuadros de la sexta fecha de la temporada 2026, que se disputó en el Autódromo de Querétaro.

El volante se hizo del triunfo al rebasar a dos oponentes en la última vuelta de competencia, "Fue una carrera difícil y peleada, arrancamos en octavo lugar, tratamos de avanzar posiciones, aunque era muy difícil, ya está-

bamos en segundo o tercer lugar con algunas banderas amarillas, pero en la última vuelta la bandera blanca nos dio la oportunidad de ir al primer lugar y afortunadamente nos funcionó", relató el joven piloto con orígenes alemanes.

"Tuve muchos sentimientos encontrados, fueron meses tratando de llevarnos esta posición, tuvimos cambio de equipo y un inicio de temporada muy difícil, pero gracias a Dios estamos aquí a seguir dándole y tratar

de quedar campeones", apuntó Krüll.

El Novato del Año en 2024 desde el stage programado en el giro 30 se ubicó dentro de los primeros lugares, cruzando la línea de meta en ese momento en el quinto escalón.

A una vuelta para el final, Jan Philipp con los nuevos colores y apoyo de Bizzarro, ejecutó el movimiento decisivo para colocarse al frente y cruzar la meta como ganador, consiguiendo así el primer triunfo de su trayectoria en el campeonato Trucks México Series.

Gimnasia de Trampolín rumbo a la Copa Mundial

La delegación mexicana de gimnasia de trampolín inició su participación en la Copa Mundial, que se realiza en Arosa, Suiza.

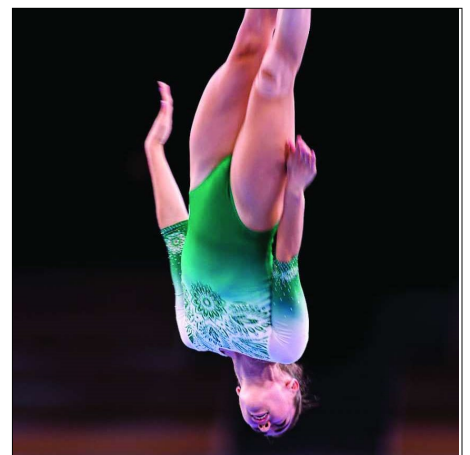
En este arranque, el jalisciense Donovan Guevara avanzó a la ronda de semifinal individual varonil con una puntuación de 58.72 ubicándose en el puesto 24 de 57 contendientes, donde mañana buscará el pase a la final.

Al lado de David Carballo, Guevara concluyó en la posición 11 del sincronizado varonil, mismo caso para Dafne Navarro y Patricia

Núñez en la rama femenil. Ambas duplas quedaron al margen de la final a la que acceden las mejores ocho parejas.

En individual, Navarro y Núñez finalizaron la ronda inicial de clasificación en las posiciones 21 y 43, respectivamente, con registros de 53.93 y 29.17.

Para los cuatro mexicanos esta competencia es parte de su preparación a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 del próximo mes de julio.



Karim López a triunfar en la NBA



Tras el anuncio de la llegada de Karim López al equipo de Grizzlies, Omar Quintero, coach de la Selección Nacional de Baloncesto, detalló el proceso que ha vivido el ahora jugador de la NBA desde los 14 años. Él lo debutó con la selección absoluta y es una persona que ha estado muy presente en toda su carrera.

Karim López ha tenido una carrera ascendente y rápida: debutó joven en la selección mayor, jugó en la liga ACB, pasó por Nueva Zelanda y recién-

temente fue seleccionado en el draft de la NBA. Su éxito es motivo de orgullo y celebración, tanto para su familia como para el baloncesto mexicano.

La relación entre Omar Quintero y Karim es cercana y de confianza. Tanta confianza le ha tenido el coach al sonrense que le debutó en la selección absoluta a los 16 años. Hoy con 19 años de edad, los Detroit Pistons y los Grizzlies Memphis creen en su potencial, pero desde hace casi cuatro años el Quintero fue el primero en apostar

fuerte por el basquetbolista de Hermosillo.

Debuté a Karim a los 16, y te digo, a mí me dieron la oportunidad muy joven. Entonces, el entrenador que me dio la oportunidad me dijo, vale más que cuando tú estés en esa posición hagas lo mismo, tienes que confiar y darle la confianza".

"Llega con un coach que, Tomás Izalo, que es un coach que viene de Europa, estuvo en París, en Francia, y conoce a Karim conoce el basquetbol FIBA. Entonces, es un entrenador que juega un high pace, muy alto ritmo, hace muchos cambios.

Mirra Andreieva **avanza** en Wimbledon



La rusa Mirra Andreieva, reciente campeona de Roland Garros, y la estadounidense Coco Gauff, número 7 del mundo de la WTA, comenzaron con paso firme el torneo de Wimbledon, después de derrotar a la polaca Magda Linette y a la alemana Tamara Korpatsch, respectivamente. La rusa, cuya entrenadora es la española Conchita Martínez, se impuso a la polaca por un contundente 7-5 y 6-4, y se medirá a la checa Barbora Krejčíková, que derrotó a la británica Hannah Klugman por 6-1 y 6-4.

Por su parte, Gauff arrasó a Korpatsch por un contundente 6-2 y 6-1, en un encuentro que apenas duró cincuenta y seis minutos.

Por su parte, el ruso Daniil Medvedev, número 9 del mundo, y el griego Stefanos Tsitsipas, número 87 del mundo, ejercieron su papel de favoritos y avanzaron a segunda ronda tras derrotar al croata Marin Cilic y al francés Hugo Gaston, respectivamente.

El ruso se impuso con comodidad por 6-1, 6-2 y 6-4, mientras que el griego también consiguió una holgada victoria por 6-1, 6-4 y 6-2.

Las sorpresas de la jornada las protagonizaron el ruso Roman Safiullin, que eliminó a su compatriota Andrey Rublev (6-4, (6)6-7, 3-6, 6-3 y 7-6(12)), y el polaco Hubert Hurkacz, que derrotó al noruego Casper Ruud por 6-4, 6-2 y 7-6(7).

Cuando el poder se usa para *intimidar*



CLARA CARDOZO
EXSUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN DE DELITO

ROBERTO MELÉNDEZ S.

En política suele decirse que el verdadero carácter de un gobernante no se conoce durante la campaña, sino cuando ya ejerce el poder. Es entonces cuando las promesas de cercanía con la ciudadanía se confrontan con la realidad de las decisiones, del trato a los colaboradores y de la manera en que se enfrenta la crítica. En Metepec, Estado de México, una denuncia pública vuelve a colocar bajo los reflectores al presidente municipal Fernando Flores Fernández, luego de que la exsubdirectora de Vinculación, Clara Cardozo, lo acusara de encabezar un grupo de servidores públicos dedicado a desacreditar, difamar y exhibir a quienes, en algún momento, formaron parte de su equipo de trabajo.

Durante entrevista concedida a la directora de contenido de unomásuno, Karina Raquel Libien Rocha, la exfuncionaria sostuvo que fue víctima de una estrategia para convertirla en responsable de una supuesta campaña de desprestigio contra el alcalde, acusación que rechaza categóricamente y que, asegura, derivó en su despido y en una exposición pública que afectó su imagen, prestigio y trayectoria profesional.

Del respaldo político al rompimiento

Lo que más llama la atención del caso es que Clara Cardozo afirma haber acompañado a Fernando Flores Fernández desde antes de que llegara a la presidencia municipal. Recuerda haber recorrido calles, participado en actividades políticas y respaldado de manera decidida el proyecto que finalmente lo llevó al gobierno de Metepec.

Sin embargo, asegura que aquella relación de confianza terminó abruptamente a finales de mayo, cuando fue convocada a una reu-

nión de carácter urgente en la que, supuestamente, se abordaría una campaña de ataques contra el edil.

Lejos de imaginar lo que ocurriría, sostiene que fue señalada como la responsable de dichas acciones, pese a negar cualquier participación en páginas de Facebook o mecanismos utilizados para desacreditar al presidente municipal.

La consecuencia fue inmediata: su salida del Ayuntamiento y, según relata, una campaña de desprestigio que buscó presentarla ante la opinión pública como una persona desleal, versión que rechaza de manera absoluta.

La denuncia ya está en manos de la Fiscalía

Lejos de guardar silencio, la exfuncionaria decidió acudir a las instancias legales.

Presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, misma que quedó radicada en la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción bajo el expediente TOL/CCP/SPO/107/153721/26/26, con el propósito de que se investiguen las conductas que, desde su perspectiva, atentaron contra su derecho al trabajo, su honor y su reputación.

Durante la conversación sostenida en el noticiario estelar de unomásuno, bajo la dirección del presidente editor, Naim Libien Kauí, Karina Raquel Libien Rocha preguntó a la denunciante si temía por su seguridad y la de su familia. La respuesta fue contundente.

Si existe temor, reconoció, pero dejó claro que no piensa desistir hasta que su nombre quede plenamente reivindicado.

Su frase resume el fondo del conflicto: "La dignidad y el respeto no son negociables".

El costo de levantar la voz

Cardozo sostiene que no es la única perso-

na que habría sido afectada por la manera de gobernar del alcalde, aunque sí considera ser una de las pocas que decidió hacerlo público.

Afirma que muchos excolaboradores prefieren guardar silencio por miedo a represalias, mientras que ella optó por acudir tanto a la opinión pública como a las autoridades ministeriales.

Incluso asegura que en su oficina fue instalada una cámara para mantener vigilancia permanente sobre sus actividades, situación que, desde su óptica, refleja un ambiente laboral incompatible con el respeto institucional.

También subraya que numerosas personas beneficiadas durante su gestión en la Subdirección de Vinculación le han expresado respaldo, convencidas -dice- de que las acusaciones formuladas en su contra carecen de sustento.

La violencia contra las mujeres no admite excepciones

Y hablando precisamente de mujeres que decidieron denunciar, otra historia sigue ocupando espacios nacionales.

María Felicia Jiménez Lavie, aún esposa del exdirector de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez, confirmó que procederá legalmente por las presuntas agresiones físicas y emocionales que asegura haber sufrido. Desde Palacio Nacional, durante la Conferencia Mañanera del Pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum fue enfática al sostener que nadie debe recibir protección frente a un caso de violencia contra las mujeres y precisó que corresponde a la Fiscalía de Morelos investigar los hechos por tratarse de un delito del fuero común.

Inteligencia criminal en la capital

En otro asunto que merece atención, Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya destacaron el aseguramiento de un centro clandestino de inteligencia utilizado presuntamente por la delincuencia organizada en la alcaldía Magdalena Contreras.

En el inmueble fueron localizados equipos especializados para intervenir operaciones aéreas, drones, antenas, teléfonos celulares y diversos dispositivos empleados para vigilar movimientos de corporaciones policíacas e, incluso, para inutilizar drones oficiales.

El hallazgo confirma que las organizaciones criminales continúan incorporando tecnología cada vez más sofisticada, porque la delincuencia ya no solamente disputa territorios; también libra una batalla tecnológica.

Gracias. Que tenga un excelente inicio de semana. Lo esperamos, como todos los días, a las 14:30 horas, en Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz.